NOTA DE INFORME DE ADJUDICACION: CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL LOCAL MUNICIPAL Y SALON TEATRO MUNICIPAL

SEÑOR: VICTOR A. RAMOA

BASE LEGAL: LEY 2051- DE CONTRATACIONES PUBLICAS-DECRETO 21.909- RESOLUCION 415/07

V.A.R CONSTRUCCIONES

PRESENTE

La Intendencia Municipal y la UOC de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se dirigen a Usted a objeto de informarle que en fecha 14 de octubre por Resolucion No 132/10 I.M., se ha adjudicado a la empresa V.A.R CONSTRUCCIONES, por la suma de Gs: 20.000.000 (guaranies veinte millones), para la contratacion de servicios Mantenimiento y reparacion del local municipal y salon teatro municipal.

La Intendencia Municipal le invita para que en el plazo de hasta ocho dias de haber recibido la notificacion de adjudicacion se constituya en el local municipal para la suscripcion del contrato para el inicio de la provision establecida en la carta de invitacion y en la oferta presentada en **fecha 22/09/2010**

Abog. Vicente Aquino Chaparro
Secretario General

Carmen Velazco
UOC

Prof. Hugo Ignacio Rejala
Intendente Municipal

14.10.10

NOTA DE INFORME DE ADJUDICACION: CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL LOCAL MUNICIPAL Y SALON TEATRO MUNICIPAL

SEÑOR: Arq. Ruben Dario Ossorio	**BASE LEGAL: LEY 2051- DE CONTRATACIONES PUBLICAS-DECRETO 21.909-RESOLUCION 415/07**
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	
PRESENTE	

La Intendencia Municipal y la UOC de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se dirigen a Usted a objeto de informarle que en fecha 14 de octubre por Resolucion No 132/10 I.M., se ha adjudicado a la empresa V.A.R CONSTRUCCIONES, por la suma de Gs: 20.000.000 (guaranies veinte millones), para la contratacion de servicios Mantenimiento y reparacion del local municipal y salon teatro municipal.

La Municipalidad de Nueva Esperanza le agradece su participacion en el procedimiento y le invita a seguir participando de los proximos llamados de contratacion que corresponda a la actividad economica de su empresa.

Abog. Vicente Aquino Chaparro
Secretario General

Carmen Velazco
UOC

Prof. Hugo Ignacio Rejala
Intendente Municipal

14/10/10

NOTA DE INFORME DE ADJUDICACION: CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL LOCAL MUNICIPAL Y SALON TEATRO MUNICIPAL

SEÑOR: CARLOS WEBER	**BASE LEGAL: LEY 2051- DE CONTRATACIONES PUBLICAS-DECRETO 21.909- RESOLUCION 415/07**
WEBER CONSTRUCCIONES	
PRESENTE	

La Intendencia Municipal y la UOC de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se dirigen a Usted a objeto de informarle que en fecha 14 de octubre por Resolucion No 132/10 I.M., se ha adjudicado a la empresa V.A.R CONSTRUCCIONES, por la suma de Gs: 20.000.000 (guaranies veinte millones), para la contratacion de servicios Mantenimiento y reparacion del local municipal y salon teatro municipal.

La Municipalidad de Nueva Esperanza le agradece su participacion en el procedimiento y le invita a seguir participando de los proximos llamados de contratacion que corresponda a la actividad economica de su empresa.

Abog. Vicente Aquino Chaparro
Secretario General

Carmen Velazco
UOC

Prof. Hugo Ignacio Rejala
Intendente Municipal

Carlos Weber

Recibido por: Carlos Weber

Fecha: 14-10-10